



Caja de Seguridad Social para los  
**Profesionales del Arte de Curar**  
de la provincia de Santa Fe  
Ley 12.818

## **INSTRUCTIVO PARA REALIZAR LA AFILIACIÓN**

El profesional universitario de disciplinas básicas o auxiliar del Arte de Curar que ejerce su profesión en forma autónoma deberá afiliarse obligatoriamente a la Caja a partir de su fecha de inscripción en la matrícula en cualquiera de los Colegios Profesionales del Arte de Curar que funcionan en la Provincia. ([Art.4º Ley 12.818](#))

Una vez afiliado al Arte de Curar deberá realizar sus aportes jubilatorios mensualmente según la categoría previsional determinada por su edad.

Para mayor información podés acceder a nuestro sitio web [www.cpac.org.ar](http://www.cpac.org.ar), sección [APORTES](#), donde encontrarás toda la información sobre las distintas opciones para afiliarte en previsión (aportes jubilatorios y otros rubros) y en la Obra Social OSPAC.

***Ante cualquier duda e inquietud que tengas, podés comunicarte con nosotros:***

- Formulario de Consultas: [CONSULTAS](#)
- Por WhatsApp:
  - o SANTA FE [342-459-3385](tel:342-459-3385)
  - o ROSARIO [341-425-1158](tel:341-425-1158)

### **¿CÓMO INICIAR EL TRÁMITE?**

- En forma digital completando la [Pre Afiliación Web](#), o bien
- Completando la Solicitud de Afiliación **FOR-PRE-001 SOLICITUD DE AFILIACION PREVISION** y enviándola en formato PDF por correo electrónico a [SecretariaCC@cpac.org.ar](mailto:SecretariaCC@cpac.org.ar) o presentándola en forma presencial en cualquiera de nuestros [Centros de Atención](#).

### **Documentación a presentar:**

- Solicitud de Afiliación **FOR-PRE-001 SOLICITUD DE AFILIACION PREVISION**. En el caso de haber iniciado el trámite a través de la [Pre Afiliación Web](#) no es necesario presentar impresión.
- Certificado actualizado de Matrícula del Colegio Profesional (Validez 30 días).
- Copia DNI (anverso y reverso).
- Declaración jurada de Salud "FOR-AOS-005 DECLARACIÓN JURADA DE SALUD".

### **Opcionales:**

- FOR-PRE-002 SOLICITUD ADHESIÓN PLAN JOVEN (si correspondiere).
- FOR-PRE-003 OPCION APORTES 50% (si correspondiere).
- FOR-PRE-004 BENEFICIARIOS DE SUBSIDIO EXTRAORDINARIO.